



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021**

**ORDEN DEL DIA
SESION 06 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
31 DE MARZO DEL AÑO 2021**

HORA DE INICIO: 12:00 P.M.

LUGAR DE REUNIÓN: ANTIGUO SALÓN DE CORREOS.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 02 DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2021, SESION SOLEMNE NUMERO 04 DE FECHA 08 DE MARZO DEL 2021, Y SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 05 DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2021.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

IV.- LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ, ALCALDE MUNICIPAL INTERINO Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 088/11-C/2021, DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2021, PRESENTA DICTAMEN DEL ACTA NUMERO 02 SESION CELEBRADA EL DIA 03 DE MARZO 2021 DONDE SE DICE LO SIGUIENTE:

3.- UNICO PUNTO.

FRACCION IV

A) UNA VEZ ESTUDIADO EL CASO DE LA POSIBILIDAD DE GENERAR CON LA A.C. LOS COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO LOS LAGOS, A FIN DE REALIZAR UN CONTRATO DE COMODATO AL RESPECTO DEL EDIFICIO QUE ESTUVO UTILIZANDO EL CECYTEJ CON ANTERIORIDAD, EL MISMO SERIA UTILIZADO PARA LA GENERACION DE UN CENTRO EDUCATIVO PRIVADO.

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DICTAMINA A FAVOR DE LA FACTIBILIDAD DE GENERAR CONTRATO COMODATO EN FAVOR DE LA A.C. COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO LOS LAGOS.

B) UNA VEZ ESTUDIADO EL CASO DE LA POSIBILIDAD DE GENERAR CONTRATO COMODATO, SOBRE LO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN LAS INSTALACIONES DE LA CRUZ ROJA, DANDO LAS CONDICIONES DE REUBICACION A FIN DE QUE EN EL LUGAR EN MENCION SE REALICEN OBRAS DE CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DEL IMSS, PRESTANDO SERVICIO REGIONAL.

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DICTAMINA A FAVOR DE LA FACTIBILIDAD DE GENERAR CONTRATO DE COMODATO DEL INMUEBLE DONDE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACION DE CRUZ ROJA, LA CUAL SERIA REUBICADA EN LAS MEJORES CONDICIONES, PARA ENTREGAR EL INMUEBLE AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

V.- LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ, ALCALDE MUNICIPAL INTERINO Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 088/11-C/2021, DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2021, PRESENTA DICTAMEN DEL ACTA NUMERO 2 DE SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 03 DE MARZO DEL 2021, DONDE SE DICE LO SIGUIENTE.

3.- ASUNTOS POR FRACCION DEL ARTICULO 87 REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO.

I.

A) MEDIANTE ACUERDO NUMERO IV DE LA SESION DE CABILDO DE FECHA 29 DE ENERO 2021 EN EL CUAL SE DERIVA A ESTA COMISION PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN AL RESPECTO DE LA SOLICITUD DE LA SRA. NATALIA ROMO GARCIA, VIUDA DEL SR. PEDRO GUTIERREZ HERMOSILLO, EN LA CUAL PIDE SE LE APOYE CON

LA PENSION QUE RECIBIA SU ESPOSO COMO TRABAJADOR DE OBRAS PUBLICAS CONSISTENTE EN EL 60% DE SU SALARIO.

ACTO SEGUIDO SE EXPONE LA SITUACION DE LA RELACION LABORAL QUE SE TENIA CON EL EMPLEADO C. PEDRO GUTIERREZ HERMOSILLO, DANDO A CONOCER LOS DETALLES SOBRE LAS OBLIGACIONES PENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, DONDE SE EXPONE POR LA OFICIALIA MAYOR NO PRESENTAR NINGUN PENDIENTE DE PAGO, ENCONTRANDOSE EL EXPEDIENTE EN LA BAJA.

UNA VEZ QUE SE SEÑALO, SE COMENTA POR LOS CONSEJEROS, EN LO GENERAL, NO SE TRATA DE UN PENDIENTE DE OBLIGACION DE LIQUIDACION LABORAL, SINO DE UN APOYO SOCIAL, DANDO CUENTA POR PARTE DE LA TESORERIA MUNICIPAL, SE EXPONE LA SITUACION FINANCIERA DEL MISMO, DANDO A CONOCER QUE NO SE CUENTA CON LA POSIBILIDAD ECONOMICA, POR CIRCUNSTANCIAS DEL RECORTE PRESUPUESTAL DE LAS PARTIDAS FEDERALES Y ESTATALES ES POR ELLO QUE EN EL APARTADO GENERAL DE APOYO SOCIAL, DEBERA DE GENERAR UN CRITERIO DE CONSIDERAR EL DISMINUIR LAS APORTACIONES.

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DICTAMINA NO ENCONTRARSE EN LA POSIBILIDAD DE APOYO SOCIAL EN FAVOR DE LA C. NATALIA ROMO GARCIA.

B) MEDIANTE ACUERDO NUMERO XXI DE LA SESION DE CABILDO DE FECHA 29 DE ENERO 2021 EN EL CUAL SE DERIVA A ESTA COMISION PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN AL RESPECTO DE LA SOLICITUD DE LA SRA. MA. DE JESUS REYES REYES, VIUDA DEL SR. JUVENTINO MUÑOZ SERNA, EN LA CUAL PIDE SE LE APOYE CON EL MONTO QUE SE LE OTORGABA EN EL AÑO 2020.

SE EXPONE NUEVAMENTE EL COMENTARIO SOBRE LA SITUACION FINANCIERA DEL MISMO, DANDO A CONOCER QUE NO SE CUENTA CON LA POSIBILIDAD ECONOMICA, POR CIRCUNSTANCIAS DEL RECORTE PRESUPUESTAL DE LAS PARTIDAS FEDERALES Y ESTATALES ES POR ELLO QUE EN EL APARTADO GENERAL DE APOYO SOCIAL, DEBERA DE GENERAR UN CRITERIO DE CONSIDERAR EL DISMINUIR LAS APORTACIONES.

ACUERDO.-POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DICTAMINA NO ENCONTRARSE EN LA POSIBILIDAD DE APOYO SOCIAL EN FAVOR DE LA C. MA. DE JESUS REYES REYES.

C) MEDIANTE ACUERDO NUMERO XXIV DE LA SESION DE CABILDO DE FECHA 29 DE ENERO 2021 EN EL CUAL SE DERIVA A ESTA COMISION PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN AL RESPECTO DE LA SOLICITUD DEL CENTRO DE ATENCION MULTIPLE JEAN PIAGET, PARA LOGRAR UN PROYECTO DE INCLUSION LABORAL, EN LA CUAL PIDE SE LE APOYE DE \$4,400.00 MENSUAL Y VALES DE GASOLINA DE 25 LITROS.

SE EXPONE QUE LA APORTACION SERA DIVIDIDA EN 4 BENEFICIARIOS QUIENES PRESENTAN UN PERFIL DE CAPACIDAD DIFERENTE Y NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL.

SE COMENTA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA A TRAVES DE LA PROPUESTA LABORAL Y MAS AUN QUE SE ENCUENTRA EN UNA REVISION DE LOS RESULTADOS SOBRE LA DIRECCION DEL INSTITUTO QUE LO SOLICITA, COMPROMETIENDOSE A RENDIR INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE CADA BENEFICIARIO.

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DICTAMINA A FAVOR EN LA POSIBILIDAD DE APORTACION SOLO SOBRE LA CANTIDAD DE \$4,400.00 MENSUALES, DICHA APORTACION A PARTIR DE LA POSIBLE APROBACION DEL ACUERDO EN CABILDO Y HASTA QUE TERMINE LA ADMINISTRACION 2018-2021.

D) MEDIANTE ACUERDO NUMERO XXVI DE LA SESION DE CABILDO DE FECHA 29 DE ENERO 2021 EN EL CUAL SE DERIVA A ESTA COMISION PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN AL RESPECTO DE LA SOLICITUD DE LA A.C. PBRO. JOSE LUIS REYNALDO GUZMAN CASA FRATER, PARA DAR SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, EN LA CUAL PIDE APOYO ECONOMICO O EN ESPECIE.

SE EXPONE QUE LA ACCION DE ATENCION QUE SE DA EN EL APOYO DE LA SOCIEDAD, IMPACTA EN VARIOS BENEFICIARIOS, ES POR ELLO QUE SE TIENE TODA UNA AGENDA PROGRAMADA DE TRASLADOS DURANTE EL MES A LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCION.

ACUERDO.-POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DICTAMINA A FAVOR EN LA POSIBILIDAD DE APORTACION EN ESPECIE CON VALE DE GASOLINA POR LA CANTIDAD DE 175 LITROS POR MES, DICHA APORTACION A PARTIR DE LA POSIBLE APROBACION DEL ACUERDO EN CABILDO Y HASTA QUE TERMINE LA ADMINISTRACION 2018-2021.

F) MEDIANTE ACUERDO NUMERO XXVII DE LA SESION DE CABILDO DE FECHA 29 DE ENERO 2021 EN EL CUAL SE DERIVA A ESTA COMISION PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN AL RESPECTO DE LA SOLICITUD DE LA A.C. DESEOS DEL CORAZON, PARA EL PAGO DE LA RENTA DE LAS INSTALACIONES DEL MISMO CON UN GASTO DE \$5,400.00.

DE LA MISMA MANERA SE EXPONE QUE LA ACCION DE ATENCION QUE SE DA EN EL APOYO DE LA SOCIEDAD, IMPACTA EN VARIOS BENEFICIADOS.

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DICTAMINA A FAVOR EN LA POSIBILIDAD DE APORTACION DE \$5,400 POR MES, DICHA APORTACION DEBERA CONSIDERAR LA PARTE RETROACTIVA DE LOS MESES VENCIDOS DEL AÑO 2021 Y HASTA LA APROBACION DEL ACUERDO EN CABILDO Y VENCE HASTA QUE TERMINE LA ADMINISTRACION 2018-2021.

G) MEDIANTE ACUERDO NUMERO XXVIII DE LA SESION DE CABILDO DE FECHA 29 DE ENERO 2021 EN EL CUAL SE DERIVA A ESTA COMISION PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN AL RESPECTO DE LA SOLICITUD DEL ORFANATO SAGRADO CORAZON CON EL APOYO PARA LA NUTRICION DE LOS NIÑOS DEL ORFANATO.

DE LA MISMA MANERA SE EXPONE QUE LA ACCION DE ATENCION QUE SE DA EN EL APOYO DE LA SOCIEDAD, IMPACTA EN VARIOS BENEFICIARIOS.

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DICTAMINA A FAVOR EN LA POSIBILIDAD DE APORTACION DE \$3,000 POR MES, DICHA APORTACION A PARTIR DE LA POSIBLE APROBACION DE ACUERDO EN CABILDO Y HASTA QUE TERMINE LA ADMINISTRACION 2018-2021.

H) MEDIANTE ACUERDO DE ASUNTO GENERAL 9 DE LA SESION DE CABILDO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2021 EN EL CUAL SE DERIVA A ESTA COMISION PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN AL RESPECTO DEL ESCRITO POR LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS, EN RELACION A LA INICIATIVA CON EL OBJETIVO DE OFRECER OXIGENO A LOS PACIENTES DE COVID-19 (SE DA LECTURA AL ESCRITO DE DICTAMEN DE LA COMISION DE SALUD QUE PRESENTA), MISMO QUE SEÑALA LOS OBJETIVOS Y LOS ALCANCES DE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA.

ACTO SEGUIDO SE EXPONE QUE SE CUENTA CON TANQUES DE RECARGA DE OXIGENO Y SE ESTA VINCULANDO LA ATENCION A TRAVES DE LA DIRECCION DE OFICIALIA MAYOR, POR TAL MOTIVO ES NOTABLE LA BAJA DEMANDA DE TANQUE DE OXIGENO, SIN EMBARGO SE TIENE EN EXISTENCIA PARA DAR RESPUESTA CIUDADANA.

ACUERDO.-POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DICTAMINA QUE YA SE CUENTA CON EL SUMINISTRO DE TANQUES DE OXIGENO (GAS MEDICINAL) PARA DAR RESPUESTA A LA NECESIDAD PLANTEADA EN LA COMISION DE SALUD.

I) MEDIANTE ACUERDO DE ASUNTO GENERAL 10 DE LA SESION DE CABILDO DE FECHA 29 DE ENERO 2021 EN EL CUAL SE DERIVA A ESTA COMISION PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN AL RESPECTO DEL ESCRITO POR LA REGIDORA DRA LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS, EN RELACION A LA INICIATIVA CON EL OBJETIVO DE OFRECER COBERTURA DE BANDA ANCHA PARA GENERAR ACCESO A INTERNET A LOS CIUDADANOS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

ACTO SEGUIDO SE EXPONE QUE YA SE CUENTA CON EL PROGRAMA RED JALISCO, QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES MINIMAS QUE SE PLANTEAN EN EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA REGIDORA.

(SE DA LECTURA AL DICTAMEN QUE SE PRESENTA).

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DICTAMINA QUE YA SE CUENTA CON UN PROGRAMA PARA ATENDER DICHA PETICION.

I) MEDIANTE ACUERDO DE ASUNTO GENERAL 12 DE LA SESION DE CABILDO DE FECHA 29 DE ENERO 2021 EN EL CUAL SE DERIVA A ESTA COMISION PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN AL RESPECTO DEL ESCRITO POR LA LIC. NORMA ELIZABETH

MACIAS AGUIRRE EN RELACION A LA INICIATIVA CON EL OBJETIVO DE INCLUIR UN INTERPRETE EN LENGUA DE SEÑAS MEXICANAS, PARA DAR DIFUSION A LAS SESIONES QUE SE PRESENTAN POR EL FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO, DE ESTA MANERA GENERAR EL PRESUPUESTO PARA CUBRIR LOS HONORARIOS DE QUIENES FUNJAN COMO LOS INTERPRETES.

ACTO SEGUIDO SE EXPONE QUE A TRAVES DE LA OFICIALIA MAYOR SE DARA LA INVESTIGACION PARA GENERAR LAS CONDICIONES LABORALES DE QUIENES PUEDAN CUBRIR ESTA ATENCION QUE SE SEÑALA Y ASI ESTAR EN CONDICIONES PARA HACERLO.

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DICTAMINA QUE LA DIRECCION DE OFICIALIA MAYOR SEA QUIEN REALICE LA CONVOCATORIA Y LA FICHA DE PERFIL PARA CUBRIR EL PUESTO.

VI.- EL C.P. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ, FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 019-HM4/AY/2021, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2021, RINDE INFORME DETALLADO DEL PATRIMONIO COMO RATIFICACION PARA SU APROBACION, MISMO QUE FUE ADQUIRIDO PARA CUBRIR ALGUNAS DE LAS NECESIDADES DE LAS DISTINTAS AREAS QUE CONFORMAN ESTE H. AYUNTAMIENTO DESDE EL INICIO DE LA ACTUAL ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021, ESPECIFICAMENTE POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, MISMAS QUE ENCONTRARA SOLVENTADAS CON EL FORMATO ANEXO AL PRESENTE Y QUE ES INTEGRADO A LA CUENTA PUBLICA DEL MES QUE LE CORRESPONDE.

A SU VEZ INFORMA QUE DICHAS EROGACIONES HAN SIDO REALIZADAS, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, CONJUNTAMENTE CON LA CONAC Y CONTABILIZADOS CON EL SOPORTE DOCUMENTAL REQUERIDO POR ESTA HACIENDA MUNICIPAL.

VII.- EL C.P. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ, FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 020-HM4/AY/2021, DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2021, RINDE INFORME DETALLADO DEL PATRIMONIO COMO RATIFICACION PARA SU APROBACION, MISMO QUE FUE ADQUIRIDO PARA CUBRIR ALGUNAS DE LAS NECESIDADES DE LAS DISTINTAS AREAS QUE CONFORMAN ESTE H. AYUNTAMIENTO, DESDE EL INICIO DE LA ACTUAL ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021, ESPECIFICAMENTE POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, MISMAS QUE ENCONTRARA SOLVENTADAS CON EL FORMATO ANEXO AL PRESENTE Y QUE ES INTEGRADO A LA CUENTA PUBLICA DEL MES QUE LE CORRESPONDE:

A SU VEZ INFORMA QUE DICHAS EROGACIONES HAN SIDO REALIZADAS, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, CONJUNTAMENTE CON LA CONAC Y CONTABILIZADOS CON EL SOPORTE DOCUMENTAL REQUERIDO POR ESTA HACIENDA MUNICIPAL.

VIII.- EL C.P. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ, FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 021-HM4/AY/2021, DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2021, RINDE INFORME DETALLADO DEL PATRIMONIO COMO RATIFICACION PARA SU APROBACION, MISMO QUE FUE ADQUIRIDO PARA CUBRIR ALGUNAS DE LAS NECESIDADES DE LAS DISTINTAS AREAS QUE CONFORMAN ESTE H. AYUNTAMIENTO, DESDE EL INICIO DE LA ACTUAL ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021, ESPECIFICAMENTE POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020, MISMAS QUE ENCONTRARA SOLVENTADAS CON EL FORMATO ANEXO AL PRESENTE Y QUE ES INTEGRADO A LA CUENTA PUBLICA DEL MES QUE LE CORRESPONDE:

A SU VEZ INFORMA QUE DICHAS EROGACIONES HAN SIDO REALIZADAS, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, CONJUNTAMENTE CON LA CONAC Y CONTABILIZADOS CON EL SOPORTE DOCUMENTAL REQUERIDO POR ESTA HACIENDA MUNICIPAL.

IX.- LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 08 DE MARZO DEL 2021, DANDO CUMPLIMIENTO A LA COMISION QUE SE LES ENCOMENDO EN LA SESION 17, 1 Y 2 DE CABILDO ACTA NO. I COMISION EDILICIA DE EDUCACION H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, DICTAMINAN LAS PETICIONES DE LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS:

I.- CON TRES VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA PETICION DEL MTRO. JULIO JIMENEZ REYNOSO, DIRECTOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NO. 122 "FRANCISCO MONTES DE OCA", MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL 2021, SOLICITA SU APOYO DE PAGO PARA PERSONAL DE APOYO. MENCIONA QUE EL AÑO PASADO LES ESTUVIERON APOYANDO CON LA CANTIDAD DE \$1,500 PARA ACTIVIDADES DE INTENDENCIA, EL APOYO SE BRINDARA DEL MES DE ENERO DEL 2021 HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO.

II.- CON TRES VOTOS A FAVOR SE APROBO EL PUNTO DEL MTRO. JULIO JIMENEZ REYNOSO, DIRECTOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NO. 122 "FRANCISCO MONTES DE OCA", MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL 2020, SOLICITA SU APOYO DE PAGO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO. MENCIONA QUE EL AÑO PASADO LES ESTUVIERON APOYANDO CON LA CANTIDAD DE \$2,500 PARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, EL APOYO SE BRINDARA DEL MES DE ENERO DEL 2021 HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO.

III.- CON TRES VOTOS A FAVOR SE APROBO LA PETICION DE LA MTRA. MARIA DEL REFUGIO GUTIERREZ MACIAS, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS "CRISTY MARTINEZ DE COSIO", MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2020, SOLICITA SU APOYO PARA QUE LA ESCUELA SE VEA BENEFICIADA CON UN VELADOR, YA QUE COMO USTEDES ESTAN ENTERADOS EN ESTE AÑO LECTIVO INGRESARON A ROBAR EN EL MES DE FEBRERO (DANDO PARTE A LA POLICIA EL VELADOR) Y EN AGOSTO (DANDO TAMBIEN PARTE A LA POLICIA); SIENDO IMPRESCINDIBLE EL VELADOR EN ESTA INSTITUCION EDUCATIVA.

IV.- CON TRES VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA PETICION DE LA SRA. MA. GPE. DE LOS DOLORES RODRIGUEZ RAMIREZ Y LA LIC. MA. GERARDA GUERRERO, PTA. SOC. P. DE FAM. Y DIRECTORA RESPECTIVAMENTE DEL CENTRO DE ATENCION MULTIPLE "JEAN PIAGET", MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 18 DE ENERO DEL 2021, SOLICITAN EL APOYO ECONOMICO QUE EN VARIOS H. AYUNTAMIENTOS SE LES HA PROPORCIONADO PARA DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO DE INCLUSION LABORAL QUE CONSISTE EN UNA MENSUALIDAD DE \$4,400.00 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS). CON EL OBJETIVO DE OTORGAR UNA APORTACION DE APOYO A ALGUNOS ALUMNOS Y EXALUMNOS DE SU ESCUELA QUE TENGAN LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR Y DESEMPEÑARSE EN UN TRABAJO REMUNERADO DENTRO DE LA MISMA INSTITUCION PARA ADENTRARLOS EN ESTA AREA. LA PERSONA DE LA TERCERA EDAD SR. RENE CIRIACO CADENA, CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL FUNCIONAL, SRA. CELIA GUADALUPE PACHECO LOPEZ, CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL, EVELIA ESTRADA MONTOYA Y UN MENOR CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL, TOSTADO ROMO TERESA, CON LA CANTIDAD DE \$1,100 PESOS POR PERSONA BENEFICIADA CABE MENCIONAR QUE LAS TRES ULTIMAS PERSONAS PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD Y A SU VEZ EL APOYO DE UN VALE DE GASOLINA DE 25 LITROS SEMANALES PARA TRANSPORTE ESCOLAR, EL APOYO SE BRINDARA DEL MES DE ENERO DEL 2021 HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO.

V.- CON TRES VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA PETICION DE LA MTRA. ELIA GONZALEZ MONTOYA, DIRECTORA DE EDUCACION, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 094/UT-SJL/2021, DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2021, A SOLICITUD DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL 147 DE NUEVA CREACION CLAVE DE TRABAJO 14DES0151Z SOLICITA EL APOYO PARA AUXILIAR ADMINISTRATIVO, INTENDENTE Y VELADOR COMO SE VENIA APOYANDO DURANTE EL AÑO 2020. ASI COMO DEL JARDIN DE NIÑOS DIEGO RIVERA CON CLAVE 14DJN1074H SOLICITA APOYO PARA PINTAR LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS TANTO COMO EXTERIOR E INTERIOR (MANO DE OBRA Y PINTURA).

X.- LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, REGIDORA MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2021, DANDO CUMPLIMIENTO A LA COMISION QUE SE LES ENCOMENDO EN LA SEGUNDA SESION SE ADJUNTA LA MINUTA DE TRABAJO ACTA

NO. I COMISION EDILICIA DE MERCADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO. EL DICTAMEN FUE EL SIGUIENTE: LA COMISION EN ESTA CELEBRADA EL DIA 19 DE MARZO DE 2021.

SE ACORDARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

I.- POR CUATRO VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL PUNTO DE LA C. MARIA MERCEDES DOLORES DELGADO DAVALOS, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2021, SOLICITA SU APROBACION PARA LA CESION DE DERECHOS DEL LOCAL PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL MERCADO ZENON DE LA TORRE CON DOMICILIO EN LA CALLE DE LUIS MORENO Y CALLE HIDALGO S/N EN LA COLONIA CENTRO, LOCAL NO. 11 ONCE, DEL CUAL TENIA LOS DERECHOS QUE LA LEY LE OTORGA COMO ARRENDATARIO DEL MISMO A SU DIFUNTO ESPOSO EL SEÑOR CARLOS PADILLA CAMPOS; MANIFIESTA ESTAR AL CORRIENTE EN LOS PAGOS DE LICENCIAS Y RENTAS CORRESPONDIENTES Y SI ASI LO AUTORIZAN, PARA QUE SE LE OTORGUEN LOS DERECHOS A SU NOMBRE, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE AUTORICE DICHA CESION DE DERECHOS, CUBRIRA LOS PRODUCTOS CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 79 Y 81 FRACCION V DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL. SE ANEXAN CREDENCIALES DE ELECTOR, ACTA DE DEFUNCION, COMPROBANTES DE DOMICILIO Y COMPROBANTES DE PAGO DE RENTAS.

XI.- EL LIC. MARTIN GONZALEZ FIGUEROA, ENCARGADO DEL ARCHIVO MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 22 DE MARZO DEL 2021, SOLICITA PONER EL NOMBRE DEL PROF. AMANDO R. DE LEON RUIZ AL ARCHIVO MUNICIPAL. DICHA PETICION ES BAJO EL TRABAJO QUE REALIZO DURANTE SU TIEMPO COMO DIRECTOR DE DICHA DEPENDENCIA EN EL 2012-2015, TRABAJO INCANSABLEMENTE POR MANTENER UNA OFICINA ORDENADA, LIMPIA Y ESTRUCTURADA. EL PROF. AMANDO HABIA NACIDO EL 1 DE ABRIL, POR TAL MOTIVO SERIA UNA BUENA FECHA PARA PODER RENDIRLE UN HOMENAJE MUY MERECIDO, POR LO QUE HACE LA PROPUESTA PARA ESTA FECHA EN QUE SE CELEBRA EL NATALICIO DEL PROFESOR AMANDO, PARA PODER INVITAR A SU FAMILIA, AUTORIDADES MUNICIPALES Y ALGUNOS MAESTROS QUE HAYAN SIDO SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO. PARA QUE DE LA FECHA MENCIONADA EN ADELANTE SE LLAME ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL PROF. AMANDO R. DE LEON RUIZ.

XII.- LA LIC. NIDIA ALEJANDRA SALGADO CEDILLO, TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2021, SOLICITA LA APROBACION PARA LA ADQUISICION DE DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACION, ASI COMO UN TELEFONO CELULAR, PARA PODER EQUIPAR ASI MISMO A LA UNIDAD DE ATENCION A VICTIMAS DEL DELITO, EL OBJETIVO DE ESTA SOLICITUD ES MEJORAR LA ATENCION QUE SE BRINDA POR PARTE DE LA UEPAMVV (UNIDAD ESPECIALIZADA POLICIAL DE ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA) A NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES QUE SUFREN DE VIOLENCIA, ADQUIRIENDO NUEVOS RECURSOS LOS CUALES SON DE VITAL IMPORTANCIA PARA BRINDAR MAYOR SEGURIDAD A MUJERES QUE PRESENTEN UNA SITUACION EN LA QUE SE PONGA EN RIESGO SU INTEGRIDAD FISICA Y EMOCIONAL.

XIII.- LA MTRA. MA. GUADALUPE ESQUEDA OLIVAREZ, DIRECTORA DE CULTURA, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 003/DC/2021, DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2021, SOLICITA SEA APROBADA LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO, EN EL QUE LA MISMA SE COMPROMETE APORTAR DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA FONDO TALLERES PARA CASAS DE LA CULTURA 2021, EN EL CUAL NUESTRO MUNICIPIO HA PARTICIPADO AÑOS CONSECUTIVOS Y EN ESTE AÑO LE HA SIDO ASIGNADA LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POR SU PARTE COMPROMETIENDOSE APORTAR EL MUNICIPIO \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). ANEXA OFICIO DE REGLAS DE OPERACION Y SE ANEXA LA LEYENDA DE COMO SOLICITA SECRETARIA DEBE ESPECIFICARSE EL ACUERDO DE CABILDO.

➤ **SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:**

XIV.- LA C. ARNULFA SANCHEZ LOPEZ, SERVIDORA PUBLICA, DESEMPEÑADO EL CARGO DE ASEO DE LOS BAÑOS MUNICIPALES DEL MERCADO ZENON DE LA TORRE, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 19 DE FEBRERO DEL 2021, SOLICITA TENGAN A BIEN OTORGARLE SU JUBILACION Y PENSION ANTICIPADA, A LA CUAL

TIENE DERECHO Y LE OTORGAN LOS DISPOSITIVOS LEGALES INVOCADOS, DURANTE ESTE TIEMPO SE HA DESEMPEÑADO EN AREA DE ASEO PUBLICO DE LOS BAÑOS MUNICIPALES DEL MERCADO ZENON DE LA TORRE CARGO QUE ACTUALMENTE SIGUE DESEMPEÑANDO.

CABE MENCIONAR QUE AUN NO CUMPLE CON LOS 30 AÑOS LABORANDO, PERO ACTUALMENTE TIENE 79 AÑOS Y EN ESTOS ULTIMOS AÑOS SU SALUD SE HA VENIDO DETERIORANDO AL GRADO DE NO PODER TRABAJAR Y PESE EL RIESGO ACTUAL POR EL COVID-19 SE HACE MAS RIESGOSO EL SEGUIR EN ESPACIOS PUBLICOS, ES POR ELLO QUE SOLICITA SE LE OTORQUE LA JUBILACION ANTICIPADA.

XV.- EL C. RAMON GONZALEZ BARAJAS, POLICIA EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 22 DE FEBRERO DEL 2021, SOLICITA APOYO ECONOMICO POR LA CANTIDAD DE \$17,100.00 DIECISIETE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N., QUE LE FUERON COBRADOS POR CONCEPTO DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS, (PAQUETE FUNERARIO \$15,900.00 M.N. Y \$1,200.00 M.N, POR CONCEPTO DE CREMACION) POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE SU ESPOSA LA C. SANDRA VERONICA PEÑA ENCINAS, OCURRIDO EL PASADO 12 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO A CAUSA DE MULTIPLES COMPLICACIONES OCASIONADAS POR LA ENFERMEDAD DEL COVID 19.

XVI.- ASUNTOS GENERALES.

XVII.- CLAUSURA DE LA SESION.